Meseguer, Don José María Ibañez García, Don Manuel Ibañez Carrillo, Don Andres Blanco García, Don José María Callejas Tortosa, Don Francisco Martinez Alcaraz, Don Joaquin Alarcon Cárceles, Don José Fayren y Rostan, Don José María Costa García, Don Martin Meoro Fontana, Don José Frutos Baeza y Don José Cayuela Ramon.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veintitres del actual, que no pudo celebrarse por falta de número de Señores Concejales, y de que esta podia hacerse válidamente sea cualquiera el de los que concurran, segun dispone el artículo 104 de la Ley.

Se aprueba el acta.

Leida el acta de la anterior y, encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Lectura de Boletines

Se dió cuenta y el Ayuntamiento quedó enterado del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento setenta y dos al ciento setenta y siete, correspondientes á los dias del diez y nueve del actual al que cursa, ambos inclusive.

Se acordó incluir en la lista de electores de compromisarios para Senadores á Don Manuel Crespo Soler

Se dió lectura á la instancia de Don Manuel Crespo Soler, solicitando su inclusion en la lista de electores de Compromisarios para la de Senadores, por pagar setecientas cuarenta y cinco pesetas de contribucion directa para el Tesoro, como justifica con los recibos que acompaña, y tener derecho, toda vez que el último contribuyente de los que aparecen en la lista fijada al público, figura con trescientas cuarenta y siete pesetas; acordando el Ayuntamiento, previa la declaracion de urgencia, la inclusion del reclamante,

Ayuntamiento de Murcia